

**ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL  
21 DE ENERO DE 2019**

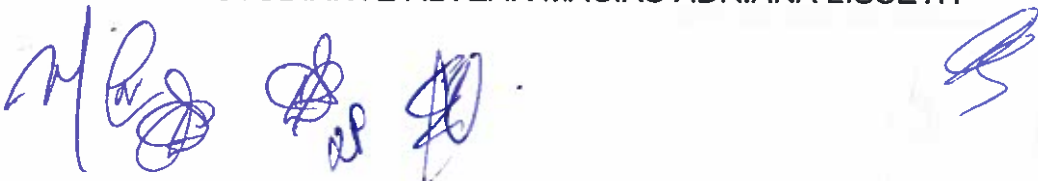
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 21 DE ENERO DE 2019, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; DR. DOUGLAS PLAZA G., ING. DENNYS CORTEZ A., DR. EDGAR IZQUIERDO O.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. INFORME FINAL DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA DEL BECARIO ING. HERMAN ISAAC VERIÑAZ JADÁN
3. ALCANCE AL OFICIO FIEC-SD-MEM-0005-2019 REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA, PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2018
4. SOLICITUD DE PERMISO Y AYUDA ECONÓMICA PARA PERFECCIONAMIENTO DOCTORAL EN UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA DEL ING. NESTOR ARREAGA ALVARADO
5. RENUNCIA DEL Mgtr. RONALD PONGUILLO INTRIAGO
6. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA
  
7. VARIOS

*SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA:*

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. INFORME FINAL DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA DEL BECARIO ING. HERMAN ISAAC VERIÑAZ JADÁN
3. ALCANCE AL OFICIO FIEC-SD-MEM-0005-2019 REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA, PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2018
4. SOLICITUD CAMBIOS DE PRE-REQUISITOS E ITINERARIOS EN LA MALLA DE TELEMÁTICAS
5. SOLICITUD DE CAMBIO DE COORDINADOR DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS (LIREO)
6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018-2019 DEL ESTUDIANTE DAVID ALEXANDER FIALLOS ELINAN
7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018 - 2019 DE LA ESTUDIANTE ALVEAR MACIAS ADRIANA LISSETH



8. REVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2019 - 2020.

**1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO**

Una vez revisada las siguientes Actas de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 14 de enero de 2019  
2019-008, 2019-009, 2019-010.

Luego de lo cual se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2019-011**

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de la FIEC, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 14 de enero de 2019  
2019-008, 2019-009, 2019-010.

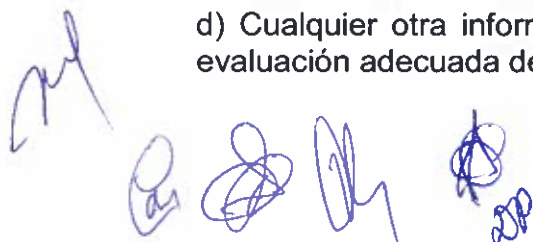
**2. INFORME FINAL DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA DEL BECARIO ING. HERMAN ISAAC VERIÑAZ JADÁN**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0013-2019 de fecha enero 15 de 2019, suscrita por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica de la FIEC, quien, cumpliendo con el Contrato de Ayuda Económica para estudios de Maestría, y con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento para la formación y perfeccionamiento académico en el exterior 4330 se revisó el Informe final de Progreso Académico presentado por el becario ING. HERMAN VERIÑAZ JADAN.

Se detalla lo siguiente:

Artículo 38.- Sin perjuicio de los informes periódicos que el becario está obligado a enviar y de aquellos extraordinarios que la Unidad Académica solicitare en cualquier momento, el becario estará obligado a presentar en el lapso de un mes, después de terminado sus estudios, un informe final completo de sus actividades y experiencias en el país que estudió y que deber contener, por lo menos lo siguiente:

- a) Grado o grados académicos obtenidos: debe adjuntarse copia del título, o certificación de culminación de estudios, apostillados.
- b) Registro oficial de los cursos aprobados (transcripts), apostillado, cuando aplique.
- c) Copia digital de su Tesis Doctoral.
- d) Cualquier otra información de naturaleza académica que permita la evaluación adecuada de sus estudios.



?

El BECARIO entrega la siguiente documentación vía correo electrónico y se adjunta lo siguiente:

1. Reporte Final
2. Mail Transcripts
3. Notas internas
4. Copia digital tesis
5. Copia del título obtenido

La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2019-012**

Considerando lo expuesto por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0013-2019, se aprueba el informe final correspondiente a estudios de maestría del ING. HERMÁN ISAAC VERIÑAZ JADÁN, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios de maestrías.

**3. ALCANCE AL OFICIO FIEC-SD-MEM-0005-2019 REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA, PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2018**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0014-2019 de fecha enero 15 de 2019, suscrita por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica de la FIEC, quien en alcance al oficio FIEC-SD-MEM-0005-2019, enviado el 04 de enero de 2019, se realiza la siguiente modificación y actualización de la siguiente documentación:

- Observaciones del área de Gestión Estratégica
- Informe semestral correspondiente al periodo de julio a diciembre 2018 (actualización de planificación de actividades de enero a junio 2019).

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2019-013**

Considerando lo expuesto por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0014-2019, se realiza un alcance al Memorando Nro. MEM-FIEC-0011-2019 Resolución Nro. 2019-005, para actualizar el informe semestral correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2018 de la BECARIA ING. VANESSA IVONNE ECHEVERRÍA BARZOLA.

#### **4. SOLICITUD CAMBIOS DE PRE-REQUISITOS E ITINERARIOS EN LA MALLA DE TELEMÁTICA**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0020-2019, de fecha 21 de enero de 2019, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, referente al oficio Nro.ESPOL-FIEC-SD-OFI-0026-2019 del 16 de enero de 2019, suscrito por el Dr. José Córdova, quien solicita la aprobación de cambios a los PRE-REQUISITOS de las materias en la malla curricular de Telemática, para ser revisados y aprobados en Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

##### **RESOLUCION # 2019-014**

Aprobar las modificaciones en la malla curricular de la carrera TELEMÁTICA de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), de acuerdo al cuadro adjunto.

*SE UNE A LA REUNIÓN EL DR. EDGAR IZQUIERDO O.*

#### **5. SOLICITUD DE CAMBIO DE COORDINADOR DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS (LIREO)**

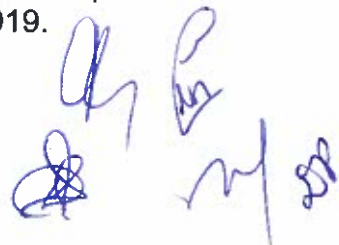
Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0019-2019, de fecha enero 21 de 2019, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, mediante la cual remite el oficio Nro.ESPOL-FIEC-SD-OFI-0021-2019 del 16 de enero de 2019, suscrito por el MSc. Rayner Durango Coordinador de las Prácticas Empresariales en la carrera Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos, quien recomienda al Ing. Ronald Criollo para ocupar el cargo de Coordinador de Prácticas Empresariales de LIREO durante el I y II término 2019-2020, para revisión y aprobación del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

##### **RESOLUCIÓN Nro. 2019-015**

El Consejo Directivo acepta la recomendación del MSc. Rayner Durango Espinoza, referente a la designación del Ing. Ronald Criollo Bonilla, como Coordinador de las Prácticas Empresariales en la carrera Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos (LIREO), a partir del 23 de febrero de 2019.

El Consejo Directivo de la FIEC, acuerda emitir una carta de agradecimiento a la Ing. MARÍA ANGÉLICA SANTACRUZ MARIDUEÑA, por su valiosa contribución como Coordinadora de las Prácticas Empresariales en la carrera Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos (LIREO), que desempeñará hasta el 22 de febrero de 2019.



**RESOLUCION Nro. 2019-016**

El Consejo Directivo de FIEC, agradece a la Ing. María Angélica Santacruz Maridueña, por las actividades ejecutadas como Coordinadora de las Prácticas Empresariales en la carrera Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos (LICRED), las mismas que culminarán el 22 de febrero de 2019.

**6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018-2019 DEL ESTUDIANTE DAVID ALEXANDER FIALLOS ELINAN**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0017-2019, de fecha 21 de enero de 2019, mediante la cual el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud anulación del I Término 2018 - 2019 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. DAVID ALEXANDER FIALLOS ELINAN (Mat. 201503468), estudiante de la carrera Ingeniería de Telecomunicaciones, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
CCPG1001	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	TEÓRICO 16 PRÁCTICO 116
MATG1004	ECUACIONES DIFERENCIALES	TEÓRICO 23 PRÁCTICO 123

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2019-017**

En base a las evidencias recibidas de que el estudiante no se ha acercado a cerrar el proceso en la oficina de Unidad de Bienestar Estudiantil y Politécnico (UBEP) – ESPOL, se niega la solicitud de anulación I Término 2018 - 2019 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. DAVID ALEXANDER FIALLOS ELINAN (Mat. 201503468), estudiante de la carrera Ingeniería de Telecomunicaciones.

Negar la solicitud de anulación I Término 2018 - 2019 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. DAVID ALEXANDER FIALLOS ELINAN (Mat. 201503468), estudiante de la carrera Ingeniería de Telecomunicaciones, debido a que, en base a las evidencias recibidas el estudiante no se ha acercado a cerrar el proceso en la oficina de Unidad de Bienestar Estudiantil y Politécnico (UBEP) – ESPOL.

**7. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018 - 2019 DE LA ESTUDIANTE ALVEAR MACIAS ADRIANA LISSETH**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0018-2019, de fecha 21 de enero de 2019, suscrito por el Dr. César Martón Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación del I Término 2018 - 2019 (cuadro adjunto), presentada por la Srta. ADRIANA LISSETH ALVEAR MACIAS (Mat. 201403810), estudiante de la carrera Ingeniería de

Electrónica y Automatización, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 103

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2019-018**

Aprobar la solicitud de anulación de anulación del I Término 2018 - 2019 (cuadro adjunto), presentada por la Srta. ADRIANA LISSETH ALVEAR MACIAS (Mat. 201403810), estudiante de la carrera Ingeniería de Electrónica y Automatización, de acuerdo al siguiente cuadro:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 103

**8. REVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2019 - 2020.**

Se inicia el proceso de la revisión de la planificación académica.

Al finalizar la sesión queda pendiente aún la revisión académica de los profesores de la Facultad.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 14H00.